Asunción, 02 de febrero de 2017

Señores
Participantes de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2017 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA - MARCA PHILIPS - MODELO INGENIA 1,5T - AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2017" ID N° 321.643

Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la **ACLARACIÓN Nº 1.**

- ***Consulta N° 1:***

En relación al punto c) Experiencia y Capacidad Técnica de los Requisitos para Calificación posterior (IAO 37) donde dice "Experiencia en el mercado: debe presentar mínimo 2 (dos) constancias actualizadas emitidas por clientes (entidades públicas o privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual en relación a la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos de RESONANCIA MAGNETICA – MARCA PHILIPS" solicitamos modificar este punto permitiendo presentar constancia mínima de 1 (uno) en equipos de alta complejidad tales como tomógrafos y Angiografo de la Marca Philips

Respuesta:

Remitirse a la Adenda N° 1.

- ***Consulta N° 2:***

En relación al punto c) Experiencia y Capacidad Técnica de los Requisitos para Calificación posterior (IAO 37) donde dice " El oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y/o actas de recepción, haber proveído a entidades públicas y privadas, servicios de mantenimiento preventivo y correctivos de Equipos de RESONANCIA MAGNETICA – MARCA PHILIPS por un monto de como mínimo 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los tres años (2014, 2015 y 2016). Se debe presentar constancia mínima 1 (uno) en total por los tres últimos años (2014, 2015 y 2016) en equipos de alta complejidad tales como tomógrafos y Angiografos de la marca Philips

Respuesta:

Remitirse a la Adenda N° 1.

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 658
Asunción -Paraguay